

1817-2017. Gloria y honor a los Forjadores y sostenedores de la Independencia

Año 17 - Edición Nº 206- agosto de 2017  
Autora: Prof. María Cristina Fernández



Homenaje al Grl José de San Martín en Colonia, Uruguay  
Foto: María C. Fernández

## Sumario:

- \* **Cronología circunstanciada: Agosto de 1820**, por Juan José Retamar
- \* **Los Infernales**, por José María Protti
- \* **Agenda Güemesiana Julio de 2017**
- \* **Heroicos orientales que lucharon junto a José de San Martín**
- \* **Palabras finales**

1817-2017. Gloria y honor a los Forjadores y sostenedores de la Independencia

## I. Cronología circunstanciada: Agosto de 1820

En el año 2016 Ediciones Mallea publicó *Martin Güemes y su época*, cronología circunstanciada de Juan José Retamar. La obra, extraordinario aporte del autor, detalla los principales sucesos registrados los días 17, 19, 20, 26 y 31 de agosto de 1820.

Escribe Retamar

El 17 de agosto Martín Güemes se dirige a San Martín con una detallada nota en contestación al oficio de San Martín del 8 de junio de 1820. En su inicio le manifiesta: 'Cuando V.E. en oficio del ocho de junio me hace el honor de nombrarme General del Ejército de Observación sobre el Perú, no he dudado en aceptar este delicado cargo'. Más adelante y relacionado con los recursos humanos y logísticos reunidos a pesar de la ruinoso situación de pueblos y provincia, le detallaba: 'Cuento con dos mil hombres de línea y gauchos escogidos, los más valientes subordinados y honrados, fuera de las tropas y gauchos que mantengo en la Vanguardia, todos armados y la mayor parte municionados. A estos deben agregarse los escuadrones de caballería del coronel don Alejandro Heredia'.

En cuanto a las necesidades le puntualizaba: 'Armamentos, vestuario, algún dinero, municiones y demás útiles de guerra son los artículos que faltan. V.E. sabe la gran distancia que media del puro estado de defensa al de ofensiva. En aquel la desnudez se sobre lleva, el dinero y las municiones mismas se pueden economizar hasta lo sumo; en éste sucede al contrario, no es dable emprenderla, a lo menos sin lo muy preciso, y sería temeridad llevar la tropa desnuda a regiones tan distantes y contrarias en temperamento'.

Consiguientemente le aclaraba que 'las 2000 mulas de silla; 1500 caballos; 500 mulas de arriar; 1400 burros de carga; 200 arrobas de galletas; 1500 cabezas de ganado vacuno y alguno lanar; charque; ají; porotos; cebollas; tabaco y mil pesos', se han aprontado 'sin costo alguno por parte del Estado pues no tienen estas cajas un solo peso, en circunstancias de haber sido atacada la provincia por los enemigos y destruida en cinco años que sólo ella ha trabajado por la causa, en general abandonada de las demás'.

En referencia al gobernador de Tucumán, Bernabé Aráoz, le comentaba: 'Nada ha sido, excelentísimo señor, suficiente para persuadir a este fenómeno de la ambición, del egoísmo y acaso de la perfidia. Falaz en sus promesas, tibio en sus resoluciones, criminal en su manejo; él se ha propuesto anular el proyecto minándolo en sus fundamentos'.

Con relación a las sospechas de Aráoz durante la estancia de Heredia le dice: 'Alarmó a toda su provincia poniendo en estado de defensa aquella ciudad desde el 31 de julio hasta el 3 del corriente, con unos preparativos que acaso no los manifestaría contra Ramírez y Orozco'.

Respecto al parque del Ejército Auxiliar, vital para la expedición del Ejército de Observación del Perú, que dejó Belgrano en Tucumán al partir para Córdoba y Santa Fe, le expresaba: 'apoderado Aráoz en 11 de noviembre de 1819, por la revolución de este día, de cuantos útiles pertenecían al ejército, en cuantiosas porciones, quiere a la faz del mundo, con el mayor descaro y avilantez ser el dispensador absoluto de ellos'.

Al finalizar, le refiere que, como postrer gestión comisionó al canónigo don Pedro Ignacio Castro Barros y al doctor Facundo Zuviría para tratar de zanjar la

## 1817-2017. Gloria y honor a los Forjadores y sostenedores de la Independencia

relatada situación y que ante el fracaso de la misma no le quedará otra alternativa que 'un golpe de mano dura' sobre quien 'con gravísimos fundamentos se cree alimentado en los terrenos de Tucumán por las comunicaciones de Carrera y Alvear'.

El 19 de agosto los diputados Castro Barros y Zorrilla, comisionados por el gobernador de Salta y general en jefe del Ejército de Observación, llegan a San Miguel de Tucumán para presentarle un oficio a Aráoz. La nota adjuntaba las necesidades inherentes al citado ejército.

En uno de sus párrafos le señalaba los perjuicios que le causaba al país: 'En la guerra negándome los auxilios, retardándome las comunicaciones, buscando pretextos frívolos para demorar la organización de mi ejército, acogiéndose a las determinaciones de su Congreso, sin atender al grave mal que va a sufrir la Nación con la falta de combinación con el señor San Martín' (Aráoz, destituido en 1817 a pedido de Belgrano, era otra vez gobernador de Tucumán, y lo era mediante un 'golpe de fuerza' perpetrado en 1819).

Aráoz derivó al Congreso tucumano (digitado por él) la preocupación del gobierno salteño. Sus miembros, convencidos por Aráoz de que los auxilios serían usados contra Tucumán, pidieron a los delegados salteños garantías de inaceptable cumplimiento, lo cual hizo fracasar las negociaciones.

Como es dado apreciar, el gobernador de Tucumán contaba con el raro sortilegio de 'apuntar y no dar'. Ante San Martín y ante el gobernador de Salta comprometió su apoyo para operar sobre Lima, más nunca cumplió su compromiso. Sin duda alguna, a Aráoz no lo desvelaba la recuperación del Alto Perú, ni el aseguramiento de la independencia. Asombrosamente, en nuestro suelo, esta indiferencia no solo constituyó una peculiaridad de la 'República' gobernada por Aráoz.

El 20 de agosto, Bernardo de O'Higgins le despacha una nota al general Güemes. Le consigna que ese mismo día, desde el Puerto de Valparaíso, al noroeste de Santiago de Chile, había zarpado la escuadra que dirigía el comandante Thomas Cochrane y que transportaba al Ejército Unido Libertador del Perú, formado por el Ejército de Chile y el Ejército de los Andes, y al mando del general San Martín.

Este ejército se componía de 4118 combatientes (2313 argentinos y el resto eran chilenos), con 25 piezas de artillería y pertrechos suficientes. La escuadra, que conducía el comandante Cochrane, se componía de 8 buques de guerra y unos 1600 tripulantes (mil chilenos y el resto extranjeros -unos cuantos eran ingleses-).

El 26 de agosto el Cabildo de Salta, reunido de común acuerdo, levanta un acta en la que resuelve decirles 'a los territorios unidos' que no obstante que se haya recibido de la mayor parte de ellos 'el reconocimiento del empleo de General en Jefe' confiado por un acto legítimo y espontáneo del Ejército Grande (de los Andes) a la persona del coronel mayor Martín Güemes, era conveniente y esencial, al objeto de salvar la Patria, la celeridad de los Pueblos, que aún no han prestado su reconocimiento en diligenciarlo.

Claro, no sería posible aguardar la formación del Congreso 'puesto que el desembarco de las armas que comanda el general San Martín, si no era próximo ya era realizado'.

El acta de marras la suscriben las siguientes personas: Martín Güemes, Pedro Pablo Arias, José Joaquín Díaz de Bedoya, Juan Francisco Zamudio, Bonifacio José Huergo, José Domingo Fernández, Ángel López, Pedro Buitrago, José Inocencio de Astigueta, Francisco Guzmán, José Alexo de Yanzi, Juan Manuel Quiróz, Juan de la Cruz Monge y Ortega y Francisco Pérez de Uriondo. Félix Ignacio Molina, escribano público de Cabildo, Gobierno y Hacienda.

## 1817-2017. Gloria y honor a los Forjadores y sostenedores de la Independencia

El 31 de agosto, en oficio al gobernador de Cuyo, el general Güemes le vierte su opinión con relación a la planeada ofensiva estratégica sobre el Perú: 'Yo no puedo prescindir del amor a la libertad y del alivio que debo proporcionar a los afligidos hermanos del Perú. Nombrado General en Jefe del Ejército de Observación, ha sido la única atención la de organizarlo y ponerlo en estado de abrir una campaña, que ha de sellar para siempre nuestra suspirada independencia'.

Estacionado en Rosario de la Frontera, a 174 km al sur de Salta, Heredia eleva a consideración del gobernador salteño una propuesta de su 2do Jefe, José María Pérez de Urduinea: la designación de jefes y oficiales de las divisiones a su mando, dragones y húsares. Integrando la caballería marchaba, también, el capitán Jorge Enrique Widt.

## II. Los Infernales

En la Introducción al libro *Los Infernales de Güemes*, el Jefe del Regimiento de Caballería de Exploración de Montaña 5 "General Martín Miguel de Güemes" de Salta, José María Protti, traza una breve semblanza sobre Los Infernales. En ella expresa

Al asumir como Gobernador, Güemes crea Los Infernales pese a la negativa de Buenos Aires. No se trata sólo de incrementar la eficacia militar contra las invasiones realistas sino de garantizar la unidad interna y de asegurar su autoridad amenazada por el poder central, por otras provincias y por los propietarios que mandaban las milicias. Los Infernales contribuyen a proporcionar estructura y unidad. Su presencia tiene un contenido simbólico y real; sus uniformes de cuerpo de línea y el prestigio que logran transmiten legitimidad, influyen en la percepción de seguridad y gobernabilidad, incrementan las opciones militares y contribuyen a desarrollar otros fines políticos.

La mayor fortaleza militar de las milicias es su capacidad de operar por fuera del concepto de empleo reunido de las fuerzas, con elementos ejecutando acciones independientes de menor escala, que les permite minimizar su vulnerabilidad al no presentarse como estructura coherente a ser atacada. Su ventaja militar es su dispersión y autonomía; pero eso es también una desventaja política para un Gobernador desesperado por asegurar la unidad y extender su influencia. Las milicias se van convirtiendo en instituciones militares, políticas y sociales que Güemes necesita controlar y poner límites: pueden ser tan evasivas a los realistas como al ejercicio de una autoridad centralizada. La presencia de Los Infernales sirve de unidad y centro a la disolución política; es mayor la eficacia militar contra el ejército enemigo pero también la influencia política conducida a través de medios militares. La presencia dispersa de las milicias impide a los realistas el control del territorio; la presencia reunida de fuerzas regulares provee un núcleo central que neutraliza intereses disolventes.

Fuerzas regulares y milicias se combinan y complementan en acciones contra el enemigo; los infernales se destacan y se cubren de gloria en numerosas acciones, pero lo esencial de la estrategia guemesiana no está relacionada con las tácticas de los combates, ni con su cantidad o intensidad, sino con el abordaje simultáneo de lo político, lo social y lo militar; de la sincronización de todos los factores que interactúan y se modifican continuamente en un proceso de influencia dinámica. En la estrategia militar de Güemes, como dice Blas Pascal 'no sólo la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte'.

## 1817-2017. Gloria y honor a los Forjadores y sostenedores de la Independencia

San Martín podía concentrarse en Mendoza en la organización del Ejército de los Andes en los términos napoleónicos y Belgrano podía enfocarse en Tucumán en recuperar el Ejército del Norte. En Salta eso no era posible; al mismo tiempo había que mantener la estabilidad del nuevo gobierno, movilizar a la población, protegerla de las crueldades realistas, además vencer al ejército invasor. Objetivos interdependientes donde el éxito en uno reforzaba el de los demás, mientras que el fracaso en uno amenazaba el todo.

Seguramente la estrategia de Güemes no fue concebida ni formulada desde un principio; no pudo haber recurrido a modelos teóricos que no existían. Intuitivamente la fue desarrollando durante la ejecución para resolver los problemas que se le iban presentando. Güemes no legó ideas políticas ni doctrinas o tácticas militares nuevas; lo excepcional en él, reside en su comprensión del poder en todas sus formas, el poder político y el poder militar; y en el uso combinado de ambos en la estrategia militar. En ello, superó ampliamente a sus enemigos realistas; hizo la guerra que le era posible, la más adecuada para la configuración geopolítica de la región y las fuerzas que podía organizar.

Interesante reseña la que realiza Protti sobre un Regimiento que prolonga en el tiempo a quienes lucharon al mando de Güemes.

### III. Agenda Güemesiana Julio de 2017

Durante julio la Prof. María C. Fernández visitó sitios históricos en Colonia de Sacramento (República Oriental del Uruguay) en especial el casco antiguo donde intercambió información y referencias de sucesos de la guerra por la Independencia con distintos exponentes de la cultura de esa Ciudad.



1817-2017. Gloria y honor a los Forjadores y sostenedores de la Independencia

## IV. Heroicos orientales que lucharon junto a José de San Martín

En una plazoleta de Colonia de Sacramento, se encuentra un busto que homenajea al GrI San Martín. En la placa se lee:

La Embajada de la República Argentina a los heroicos orientales que lucharon junto  
con el libertador General José de San Martín

Colonia, 11-9-1976

Eugenio Garzón; Hilarión de la Quintana; Enrique Martínez; Francisco Javier de Viana; Buenaventura Alegre; Juan Espinosa; Juan Ramón Estomba; Juan A. Ramírez de Arellano; Saturnino Sánchez; Domingo Torres; Justo Rufino Guaty; Luis Ramírez de Arellano; Manuel Santos Herrera; Anacleto Miguel Martínez; Gabriel Santiago Velazco; Justo Germán Bermúdez; Valentín Calderón y muchos otros.

Entre los nombres se destacan el de Hilarión de la Quintana y el Juan Ramón Estomba, de reconocida trayectoria en la lucha por la Independencia.

### Palabras finales

Durante el mes de julio se imprimió la cartilla educativa titulada *El hijo de la misma talla*. El trabajo parte de un romance escrito por Enrique Vidal Molina destinado a honrar la memoria de Güemes y su vigencia en el gendarme, trazando un paralelismo entre los valores del héroe y los del personal de la Fuerza de Seguridad.

El material es continuidad de una serie de escritos que vinculan a Martín Güemes con el Martín Fierro, con Manuel Belgrano, con José de San Martín, entre otros, y fue publicado en el marco del 79º aniversario de la creación de Gendarmería Nacional como homenaje y reconocimiento a sus integrantes.

Hasta la próxima edición.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2017

Prof. María Cristina Fernández - [martinmiguelguemes.com.ar](http://martinmiguelguemes.com.ar)  
[mariaacfernandez@speedy.com.ar](mailto:mariaacfernandez@speedy.com.ar) - [macachita@gmail.com](mailto:macachita@gmail.com)